



ESCUELA LIBRE
DE DERECHO

FUNDADA EN
1912



**DIPLOMADO SOBRE LOS
ASPECTOS LABORALES
DEL T-MEC
I Edición**

Escuela Libre de Derecho

Diplomado sobre Aspectos Laborales del T MEC

Inicio: 24 de febrero de 2026.

Número de sesiones: 24.

Duración: 12 semanas (54 horas).

Sesiones: martes y jueves de 18:00 a 20:00 horas de la CDMX
(y algunas clases de 17:00 a 20:00 horas)

IMPARTICIÓN EN LÍNEA

(salvo las sesiones de 24 de febrero y 21 de mayo de 2026 que serán híbridas)

Nota: Programa sujeto a cambios o ajustes por razones extraordinarias, previo aviso a los alumnos.

Contenido

- I. **Introducción al T MEC: aspectos generales, estructura y objetivos**
 - A. Apertura: Presentación del T MEC: aspectos generales, estructura y objetivos
 - B. Antecedentes e impacto en el ámbito laboral
 - C. Normas laborales en el T MEC
- II. **Derechos humanos, principios y derechos fundamentales en el trabajo**
 - A. Derechos humanos en el trabajo
 - B. Principios y derechos fundamentales en el trabajo
 - a. Libertad de asociación
 - b. Negociación colectiva
 - c. Trabajo forzoso
 - d. Trabajo infantil
 - e. Igualdad y no discriminación
 - f. Seguridad y salud en el trabajo
- III. **Mecanismos de solución de controversias laborales. Mecanismo laboral de respuesta rápida (MLRR)**
 - A. Mecanismos de solución de controversias laborales
 - B. Mecanismo laboral de respuesta rápida
 - a. Visión EUA
 - b. Visión Canadá
 - c. Visión México
 - d. Retos oportunidades y futuro del MLRR
- IV. **Obligaciones laborales en el T MEC**
 - A. Obligaciones de México con EUA y con Canadá. Expectativas de la revisión
 - B. Herramientas para el cumplimiento

V. Talleres

- A. Industria manufacturera de componentes electrónicos
- B. Industria aeronáutica
- C. Industria automotriz

VI. Clausura: Evaluación y balance de los aspectos laborales del T MEC

Diplomado sobre aspectos laborales del T MEC

I. Introducción al T MEC y su impacto en el ámbito laboral

Primer Módulo	<u>Introducción</u>
	6:00-7:00 p.m.
	<u>Presentación del T MEC: aspectos generales, estructura y objetivos</u>
	Gabriel Alejandro Tamariz Sánchez 7:00-8:00 p.m.
Ponente:	Gabriel Alejandro Tamariz Sánchez
Fecha:	Martes 24 de febrero de 2026
Hora:	6:00-8:00 p.m.
Lugar:	Modalidad híbrida.

Segundo Módulo	<u>Antecedentes e impacto en el ámbito laboral</u>
	a. Antecedentes. Contexto histórico y comparativo con el TLCAN.
	b. Principales cambios en materia laboral y efectos en las relaciones laborales.
	c. Creación del Capítulo 31: Solución de controversias.
Ponente:	Oscar Cruz Barney
Fecha:	Jueves 26 de febrero de 2026
Hora:	6:00-8:00 p.m.

II. Derechos humanos, principios y derechos fundamentales en el trabajo

Tercer Módulo	<u>Normas laborales en el T MEC</u>
	Análisis general del Capítulo 23: Laboral y del Anexo 23-A
	Ponente: Rafael Sánchez-Navarro Caraza
	Fechas: Viernes 27 de febrero de 2026
Hora:	3:00-5:00 p.m.

Cuarto Módulo	<u>Derechos humanos en el trabajo</u>
	a. Definición de derechos humanos.
	b. Bloque de constitucionalidad.
	c. Derechos humanos laborales.
	i. Catálogo de derechos humanos laborales.
	ii. Núcleo duro de los derechos humanos laborales.
	iii. Derechos específicos e inespecíficos.
	d. Marco jurídico nacional e internacional de los derechos humanos laborales
Ponente:	Oscar Zavala Gamboa
Fecha:	Jueves 5 de marzo de 2026
Hora:	6:00-8:00 p.m.

Quinto módulo	<u>Principios y derechos fundamentales en el trabajo</u>
	a. Definición de principios y derechos fundamentales en el trabajo.
	b. Presentación de los derechos fundamentales del trabajo en el T-MEC.
	Elizabeth Echeverría Manrique
	5:00 a 6:30 pm

	c. Contextualización histórica y comparativa. d. Marco jurídico internacional y nacional. Milene Montero Álvarez 6:30 a 8:00 pm
Ponente:	Elizabeth Echeverría Manrique y Milene Montero Álvarez
Fecha:	Martes 10 de marzo de 2026
Hora:	5:00-8:00 p.m.

Sexto Módulo	<u>Derechos fundamentales del trabajo en el T-MEC: libertad de asociación</u> a. Libertad sindical. i. Libertad sindical y libertad de asociación. Relación y diferencias. ii. Principios que integran la libertad sindical. b. Convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Fernando Yllanes Martínez Jueves 12 de marzo 6:00- 8:00 p.m. c. Decisiones del Comité de Libertad Sindical de la OIT. d. Contenido de la libertad de asociación de acuerdo con el T-MEC. Juan José Díaz Mirón Salcedo martes 17 de marzo 6:00- 8:00 p.m.
Ponentes:	Fernando Yllanes Martínez y Juan José Díaz Mirón Salcedo
Fechas:	Jueves 12 y martes 17 de marzo de 2026
Hora:	6:00-8:00 p.m.

Octavo Módulo	<u>Reconocimiento del derecho a la negociación colectiva. Parte I</u>
	a. Análisis detallado de las disposiciones sobre negociación colectiva en el T-MEC. b. Representación de los trabajadores en la negociación colectiva en México (Anexo 23-A). c. CFCRL. Facultades y procedimientos. d. CCT, solicitud, firma/celebración.
	Ponente: Alfredo Domínguez Marrufo
	Fechas: Jueves 19 de marzo de 2026
	Hora: 6:00-8:00 p.m.

Noveno Módulo	<u>Reconocimiento del derecho a la negociación colectiva. Parte II</u>
	a. Titularidades/conflicto intersindical. b. Distintos tipos de consulta a los trabajadores/votaciones
	Ponente: José Humberto Huitrón Altuzar
	Fechas: Martes 24 de marzo de 2026
	Hora: 6:00-8:00 p.m.

Décimo Módulo	<u>Derechos fundamentales del trabajo en el T-MEC: eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio</u>
	a. Marco jurídico internacional y nacional. b. Exploración de las obligaciones del T-MEC sobre este tema. c. Evaluación de las medidas adoptadas por México para cumplir con esta obligación. d. Estrategias legales para prevenir y abordar estas violaciones. e. Análisis de casos.
	Ponente: Ana Cecilia Gerson Anzola
	Fecha: Jueves 26 de marzo de 2026
	Hora: 6:00-8:00 p.m.

Décimo primer Módulo	<u>Derechos fundamentales del trabajo en el T-MEC: la abolición efectiva del trabajo infantil y la prohibición de las peores formas de trabajo infantil</u> a. Marco jurídico internacional y nacional. b. Exploración de las obligaciones del T-MEC en esta área. c. Evaluación de las medidas adoptadas por México para cumplir con esta obligación. d. Estrategias legales para prevenir y abordar estas violaciones. e. Análisis de casos.
Ponente:	Ingrid Ceballos Gaystardo
Fecha:	Martes 7 de abril de 2026
Hora:	6:00-8:00 p.m.

Décimo segundo Módulo	<u>Derechos fundamentales del trabajo en el T-MEC: igualdad y no discriminación en el ámbito laboral</u> a. Marco jurídico internacional y nacional. b. Disposiciones del T-MEC relacionadas con igualdad y no discriminación. i. Violencia contra trabajadores. ii. Trabajadores migrantes. iii. Discriminación en el centro de trabajo. Referencia especial a discriminación por razones de género. c. Evaluación de las medidas adoptadas por México para cumplir con esta obligación. d. Estrategias legales para prevenir y abordar estas violaciones. e. Análisis de casos.
Ponente:	Darlene Rojas Olvera
Fecha:	Jueves 9 de abril de 2026
Hora:	6:00-8:00 p.m.

Décimo tercer Módulo:	<u>Derechos fundamentales del trabajo en el T-MEC: seguridad y salud en el trabajo</u>
--------------------------------------	---

	a. Marco jurídico internacional y nacional. b. Exploración de las obligaciones del T-MEC en este tema. c. Evaluación de las medidas adoptadas por México para cumplir con estas obligaciones. d. Estrategias legales para prevenir y abordar estas violaciones. e. Análisis de casos.
Ponente:	Cristina González Medina
Fecha:	Martes 14 de abril de 2026
Hora:	6:00-8:00 p.m.

III. Mecanismos de solución de controversias laborales. Mecanismo laboral de respuesta rápida

Décimo cuarto Módulo	<u>Mecanismos de solución de controversias laborales</u> a. Análisis del Capítulo 31 del T-MEC: Solución de Controversias. b. Comparación con mecanismos tradicionales de solución de controversias.
Ponente:	Manuel Fuentes Muñiz
Fecha:	Jueves 16 de abril de 2026
Hora:	6:00-8:00 p.m.

Décimo quinto Módulo	<u>Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida. Parte I</u> Visión EUA a. Marco legal y objetivos del MLRR. b. Instalación cubierta. c. Comparación con mecanismos similares en otros acuerdos comerciales. d. Papel y responsabilidad de sindicatos, empresas y otros interesados en el MLRR. e. ¿Cómo funciona? i. Procedimiento. ii. Sistema de reparación.
-----------------------------	---

Ponente:	Pablo Solorio
Fechas:	Martes 21 de abril de 2026
Hora:	6:00-8:00 p.m.

Décimo sexto Módulo	<u>Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida. Parte II</u>
	Visión Canadá
	a. Marco legal y objetivos del MLRR. b. Instalación cubierta. c. Comparación con mecanismos similares en otros acuerdos comerciales. d. Papel y responsabilidad de sindicatos, empresas y otros interesados en el MLRR. e. ¿Cómo funciona? i. Procedimiento. iii. Sistema de reparación.
	Ponente: José Carlos Bazán
	Fechas: Jueves 23 de abril de 2026
	Hora: 6:00-8:00 p.m.

Décimo séptimo Módulo	<u>Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida. Parte III</u>
	Visión México
	a. Marco legal y objetivos del MLRR. b. Instalación cubierta. c. Comparación con mecanismos similares en otros acuerdos comerciales. d. Papel y responsabilidad de sindicatos, empresas y otros interesados en el MLRR. e. ¿Cómo funciona?

	i. Procedimiento. ii. Sistema de reparación. iii. La reparación desde la visión de la Administración Pública Mexicana
Ponente:	Gabriel Tamariz/ Isis Hernández Pichardo
Fechas:	Martes 28 de abril de 2026
Hora:	6:00-8:00 p.m.

Décimo octavo Módulo	<u>Retos, oportunidades y futuro del MLRR</u> a. Desafíos y oportunidades del MLRR. i. Retos prácticos y jurídicos en la implementación. ii. Oportunidades para fortalecer la protección laboral. iii. Evaluación crítica del MLRR. iv. Lecciones aprendidas y mejores prácticas. b. Perspectivas futuras del MLRR en el T-MEC. Arturo Alcalde Justiniani 5:00 a 6:30 pm. c. Impacto en el entorno laboral y económico de México. d. Recomendaciones para abogados y empresas en el contexto del MLRR. Ricardo Martínez Rojas 6:30 a 8:00 pm
Ponentes:	Arturo Alcalde Justiniani y Ricardo Martínez Rojas
Fecha:	Jueves 30 de abril de 2026
Hora:	5:00-8:00 p.m.

IV. Obligaciones laborales en el T MEC

Décimo noveno Módulo	<u>Obligaciones de México en el T MEC y perspectivas de la revisión</u>
-----------------------------	---

	a. Revisión de las obligaciones específicas de México con los Estados Unidos de América, y de México con Canadá. b. Expectativas de la revisión.
Ponente:	Alan Bonfiglio Ríos
Fechas:	Martes 5 de mayo de 2026
Hora:	6:00-8:00 p.m.

Vigésimo módulo:	<u>Herramientas para el cumplimiento de las obligaciones laborales del T-MEC</u> a. Código de conducta. Políticas. b. Protocolos. c. Reglamento interior de trabajo.
Ponente:	Rafael Avante Juárez
Fecha:	Jueves 7 de mayo de 2026
Hora:	6:00-8:00 p.m.

V. Talleres

Vigésimo primer Módulo	<u>Casos prácticos del MLRR. Análisis por industria automotriz, aeronáutica y manufacturera de componentes electrónicos</u> a. Análisis detallado de casos reales que han pasado por el MLRR. b. Evaluación de los resultados. c. Implicaciones legales para las partes involucradas. Participación activa en los casos de MLRR. d. Discusión sobre lecciones aprendidas. e. Conclusiones.
Ponentes:	<u>Industria manufacturera de componentes electrónicos:</u> (12 de mayo de 2026) Fernando Yllanes Martínez– Clase 6:00- 7:00 pm Fernando Yllanes Almanza– Taller 7:00 – 9:00 pm Facilitadora: Ana Cecilia Gerson Anzola <u>Industria aeronáutica:</u> (14 de mayo de 2026) Ricardo Martínez Rojas - Clase 6:00- 7:00 pm

	Ana Cecilia Gerson Anzola– Taller 7:00 a 9:00 pm Facilitadora: Ana Cecilia Gerson Anzola <u>Industria automotriz: (19 de mayo de 2026)</u> Oscar De la Vega Gómez - Clase 6:00 - 7:00 pm Rafael Sánchez-Navarro Caraza – Taller 7:00 - 9:00pm. Facilitadora: Ana Cecilia Gerson Anzola <u>Industria minera (21 de mayo de 2026)</u> Eduardo Ocampo- clase 6:00-7:00 pm Isaac Evangelista- Taller de 7: 00 - 9:00 pm.
Fechas:	12, 14,19, 21 de mayo de 2026
Hora:	6:00-9:00 p.m.

VI. Evaluación y balance del T MEC

Vigésimo segundo Módulo	<u>Clausura</u> <u>Evaluación y balance del T-MEC en la práctica jurídica y empresarial</u> - Evaluación del impacto del T-MEC en la práctica jurídica y empresarial en México. - Análisis de posibles desarrollos en la legislación, doctrina y jurisprudencia de México. - Impacto de las obligaciones laborales en la inversión extranjera y el comercio. - Desafíos y oportunidades para profesionales relacionados con el ámbito de aplicación del T-MEC. - Recomendaciones y estrategias para adaptarse al nuevo marco normativo.
Ponentes:	Luis Manuel Díaz Mirón Álvarez y Rafael Sánchez-Navarro Caraza
Fecha:	martes 26 de mayo de 2026
Hora:	6:00-8:00 p.m.
Lugar:	Modalidad híbrida. Lugar por confirmar.

EVALUACIÓN FINAL

Tipo de evaluación: por definir.

Fecha:	Jueves 4 de junio de 2026
Hora:	6:00-8:00 p.m.
Modalidad:	Virtual.

-oOo-